

H. AYUNTAMIENTO 2010-2013.

TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día treinta de septiembre del año dos mil once, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, se reunieron los Integrantes del H. Ayuntamiento 2010-2013 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la vigésima novena sesión de cabildo, con carácter de pública y extraordinaria, convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 41 de la Ley Orgánica del Municipio, por el C. Marco Antonio López Martínez, Presidente Municipal, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Patronato de la Feria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El C. Marco Antonio López Martínez solicitó al Secretario de Gobierno pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias.

| NOMBRE. | CARGO. | PRESENTE. | AUSENTE. |
|---|-----------------------|-----------|----------|
| Marco Antonio López Martínez. | Presidente Municipal. | ✓ | |
| Rodrigo Orozco Mayorga. | Síndico Municipal. | ✓ | |
| Elvira Carrillo García. | Regidora. | ✓ | |
| Edgar Bernardo Ávila Gómez. | Regidor. | ✓ | |
| Ana Patricia García Márquez. | Regidora. | | ✓ |
| Gerardo Campos Campos. | Regidor. | | ✓ |
| María del Carmen Buenrostro Plascencia. | Regidora. | ✓ | |
| Samuel Terriquez Barrera. | Regidor. | ✓ | |
| Emérita Jáuregui Marín. | Regidora. | ✓ | |
| Alberto Ceballos Quiñones. | Regidor. | | ✓ |
| José Manuel Gaeta Carreón. | Regidor. | | ✓ |
| Norma Padua. | Regidora. | ✓ | |
| Gloria Ayala Contreras. | Regidora. | ✓ | |
| José Pinto Robles. | Regidor. | ✓ | |
| Magdalena García Chávez. | Regidora. | ✓ | |

Se le informó al C. Marco Antonio López Martínez, Presidente Municipal, que en virtud de encontrarse presentes once de los quince miembros del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 42 de la Ley Orgánica del Municipio para declarar válida la sesión de cabildo celebrada, y por ende, los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO: Patronato de la Feria.

Tomó la palabra el Presidente Municipal para informar que el motivo de la presente es porque el año pasado se llevó a cabo la feria regional de una manera un tanto apresurada, la gente ya empieza a preguntar sobre los locales, si empezamos con antelación, se podrá lograr una mejor feria en esta ocasión y tomando en cuenta las sugerencias del año pasado, se pondrá a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta para integrar el Patronato de la Feria 2011-2012 y de ser aprobada, en próxima sesión se presentaría el plan de trabajo, para darle formalidad. Es importante darle oportunidad a la gente que hace bien su trabajo, además que Auditoría ya fiscaliza, hasta de la nota más simple hay requisitos. Propone para el Patronato de la Feria 2011-2012 a las siguientes personas:

- Presidente: Miguel Ángel Varela Pinedo.
- Tesorera: Fabiola Cueva Saldaña.

- Secretario: Claudio González Álamo.
- Coordinador de candidatas a reina: Mario Castañeda Pulido.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Mencionó la Maestra Gloria Ayala Contreras que hay mucha gente que no tiene trabajo, la cual se debería incorporar al patronato, por lo que pidió inviten a los jóvenes que no tienen trabajo.

Refirió el Presidente Municipal que el trabajo de la Tesorera tendrá que realizarlo una Contadora Pública, comentó que el Municipio de Tlaltenango fue el cuarto municipio auditado en el rubro del patronato de la feria, porque nunca antes había sido auditado, debiendo considerar también que el patronato anterior hizo un buen trabajo.

A petición del H. Ayuntamiento el comité del Patronato de la Feria 2011-2012 propuesto, se presenta personalmente.

Comentó el Presidente Municipal que una vez electo el comité propuesto, trabajarán en el programa para presentarlo al H. Ayuntamiento.

El Síndico Municipal preguntó al C. Miguel Ángel Varela Pinedo, como se elegirán a las candidatas a reinas, si se usará el mismo método del año pasado.

Contestó el C. Miguel Ángel Varela Pinedo, que en el presente año las candidatas a reina serían electas por simpatía y se trabajaría en pro de la ecología. Comentó que aún no se hace nada oficial porque no han sido electos, pero serían un mínimo de cinco y máximo de ocho candidatas.

La Dra. Elvira Carrillo García se pronunció a favor del Patronato de la Feria 2011-2012 propuesto, porque el año pasado se desarrollaron muy bien, porque tienen buena experiencia.

Comentó el Presidente Municipal que en este año por la experiencia que ya adquirió el Patronato de la Feria se les debe exigir más.

Comentó la Maestra Gloria Ayala Contreras, que le parece bien la elección de las candidatas a reina por simpatía, porque a los padres de familia les piden cuotas excesivas en las escuelas a beneficio de comités de candidatas, agregó que ve joven al Patronato propuesto, cree que le van a hechar más ganas. Felicitó al Patronato propuesto y se pronunció a favor.

El C. Miguel Ángel Varela comentó que a diferencia del año pasado, se cambia de tesorera porque la contadora anterior se encuentra laborando en la Ciudad de Guadalajara.

Preguntó la C Magdalena García Chávez como quedaron con la Auditoría Superior con el Patronato anterior. Contestó el Secretario de Gobierno que el Patronato anterior quedó al corriente con la Auditoría Superior justificando hasta la última nota.

Preguntó el Dr. José Pinto Robles si se auditó solo la participación del municipio o todos los ingresos. Respondió el Presidente Municipal que la auditoría fue en todos los ingresos en general.

Comentó el Secretario de Gobierno que se auditaron en el Estado solo cuatro municipios.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Se aprobó por unanimidad la integración del Patronato de la Feria 2011-2012 de la siguiente manera:

- Presidente: Miguel Ángel Varela Pinedo.
- Tesorera: Fabiola Cueva Saldaña.
- Secretario: Claudio González Álamo.
- Coordinador de candidatas a reina: Mario Castañeda Pulido.

En el mismo acto se tomó protesta al nuevo Patronato de la Feria 2011-2012.

M.

MSCh

A

M

E. P. A.

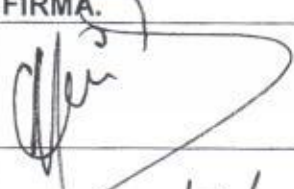

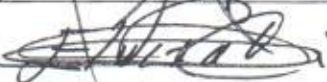





EC:


9

AA

Siendo las veinte horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil once, se da por termina la vigésima novena sesión de cabildo, pública y extraordinaria.

UNA VEZ LEÍDA Y ACEPTADA EN TODO SU CONTENIDO, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES:

| NOMBRE. | FIRMA. |
|---|---|
| Marco Antonio López Martínez. |  |
| Rodrigo Orozco Mayorga. |  |
| Elvira Carrillo García. |  |
| Edgar Bernardo Ávila Gómez. |  |
| Ana Patricia García Márquez. | |
| Gerardo Campos Campos. |  |
| María del Carmen Buenrostro Plascencia. | |
| Samuel Terriquez Barrera. |  |
| Emérita Jáuregui Marín. |  |
| Alberto Ceballos Quiñones. | Alberto Ceballos Q. |
| José Manuel Gaeta Carreón. | |
| Norma Padua. | |
| Gloria Ayala Contreras. |  |
| José Pinto Robles. | |
| Magdalena García Chávez. | Magdalena García Chávez |


Ing. José González Martínez
Secretario de Gobierno.